



## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

82

Región del Establecimiento

ARICA Y PARINACOTA

#### PROTOCOLO SANITARIO

##### 1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Limpieza y desinfección de todas las dependencias del colegio y superficies manipulables antes de entrar a clases, durante los recreos, almuerzo y al finalizar las clases. Además el uso de mascarillas y protector facial y asegurar el distanciamiento social durante el período de clases y recreos. La limpieza y desinfección la hará el profesor en la medida que se pueda, ya que la persona que ayuda en el aseo del establecimiento es una persona de la tercera edad y no está contratada por el SLEPCH. El cual se le informará para que solución den a esta situación

##### 1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Contar con mascarillas y protector facial de todos los integrantes de la comunidad escolar, es decir, alumnos, profesor, manipuladora, auxiliar y visitas. Realizar el uso del alcohol gel y la toma de temperatura al ingreso al establecimiento.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

lavados de manos después de cada recreo, antes del desayuno y almuerzo y al retorno a clases. También mantener los espacios ventilados. En ocasiones realizar clases en lugares abiertos, según lo amerita. El establecimiento con un auxiliar contratado por el Servicio Local de Educación. La persona que ayuda en el aseo es una persona de la tercera edad y de un programa de gobernación y el cual no está haciendo el trabajo como corresponde por autorización de la empresa a cargo.

#### 1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describa los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Según la matrícula, los alumnos realizarán sus respectivos ingresos y salidas del establecimiento, considerando las normas sanitarias: mascarillas, la temperatura y el distanciamiento social. El horario de entrada al colegio es a las 08:30 AM. y la salida a las 15:30 hrs. PM. Este establecimiento es una Escuela Multiaula Unidocente.

#### 1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Según la matrícula, los alumnos realizarán sus respectivos recreo de manera conjunta, manteniendo la distancia, uso de mascarilla, protector facial y/o guantes según sea requeridos según protocolo.

#### 1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

## Resumen del Plan

Según la matrícula se realizará en forma normal la rutina del uso del baño teniendo en cuenta las medidas preventivas sanitarias, asegurando el distanciamiento social y lavados de manos

### 1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Se mantendrán cerradas las puertas de acceso al colegio para evitar el ingreso de personas externas. Las personas que se encargan en la entrega de alimento del PAE, supervisores, maestros de obras menores y visitas en general, deberán contar con todos los implementos de seguridad para un posible ingreso al establecimiento. Además en la puerta de entrada se colocará un documento informativo del protocolo de entrada al colegio.

## PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

### 2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

1.- Si una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de Covid-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, manipuladora de alimento y auxiliar) deberá: cumplir con una cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. 2.- Si hay un estudiante con Covid-19 (+) confirmado se suspenden las clases y él deberá permanecer en aislamiento hasta que un médico indique retornar, y los demás compañeros en cuarentena y en relación al docente y otro funcionario se debe identificar la trazabilidad de todas aquellas personas que presenten síntomas.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 3. Alimentación en el establecimiento.

Describe, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

El establecimiento tomará la decisión de un sistema modalidad mixta (excepcional) que combine el servicio de entrega de canasta y de alimentación regular o convencional en el establecimiento (desayuno y almuerzo y tercera colación), siempre resguardando la distancia física, uso del alcohol gel y respetar todos los protocolos de entrega de alimentos emitidas por la entidad de JUNAEB. Eso en caso de clases presencial y al contrario si pasamos a clases en forma remoto sería el servicio de entrega de canastas. En resumen combinando ambas modalidades.

#### ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

#### 4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

#### Clases presenciales para todos los niveles en jornada regular

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

#### 4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	
Sala cuna mayor	
Medio menor	
Medio mayor	
PreKinder	
Kinder	
Primero básico	
Segundo básico	
Tercero básico	
Cuarto básico	
Quinto básico	
Sexto básico	
Séptimo básico	
Octavo básico	
Primero medio	
Segundo medio	
Tercero medio	
Cuarto medio	
Básico 1 (EPJA)	
Básico 2 (EPJA)	
Básico 3 (EPJA)	
N1 Ed. Media HC (EPJA)	
N2 Ed. Media HC (EPJA)	

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





## Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

### Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	
N2 Ed. Media TP (EPJA)	
Laboral 1 (Ed. Especial)	
Laboral 2 (Ed. Especial)	
Laboral 3 (Ed. Especial)	
Laboral 4 (Ed. Especial)	

### EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

El trabajo sería en forma mixta, es decir, presencial y remoto. En este caso mediante el PME 2021 se contrataría bolsas con minutos de internet y así tener una educación con inducción y comunicación tanto para el alumno como del apoderado.

#### 6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

## Resumen del Plan

establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Mediante reuniones de capacitaciones dadas por el SLEPCH, donde se entregan orientaciones y herramientas para poder enfrentar el nuevo proceso en relación a las medidas de cuidado, prevención, y las prácticas y rutinas de los protocolos establecidos.

### 7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se realizarán reuniones en lugares abiertos y mediante documentos formales indicando las rutinas y protocolos existentes en el establecimiento, donde explique detalladamente los procesos que se tomarán para resguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

### 8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Evitar las visitas al establecimiento que no sean importantes, en caso contrario como protocolo serán admitidos con todas las normas de seguridad sanitaria establecidas en el protocolo del colegio.

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

## ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 04-01-2021 13:47:41

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

**edbr pzib udda**

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

